

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires. 11 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA Nº 452/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 07254/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Alejandra Petrella en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 12, solicita la promoción interina de la agente Micaela Lisanti al cargo de Escribiente, la promoción interina del agente Carlos Alberto González Martiniello al cargo de Auxiliar y las designaciones interinas externas de Ivana Lorena Salinas Ghinaudo y Paloma Villalba en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 109/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Camila Bonino, conforme Res. Presidencia N° 342/18.

Que para cubrir el mencionado cargo de Escribiente, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Micaela Lisanti, quien actualmente revisa en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Res. Presidencia N° 1382/17.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara la agente Lisanti, se solicita la promoción interina del agente Carlos Alberto González Martiniello, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 977/17.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejara vacante el agente González Martiniello, la Dra. Petrella solicita la designación interina externa de Paloma Villalba, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 7985.

Que asimismo, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejara vacante el agente Mariano Claudio Rabaia, en virtud de su pase y designación interina en el cargo de Oficial Mayor al Juzgado N° 1 del fuero conforme Res. Presidencia N° 407/18, se solicita la designación interina externa de Ivana Lorena Salinas Ghinaudo. Implica reingreso.

Que la se hace saber que la propuesta de designación interina de la agente Salinas Ghinaudo se enmarca en lo establecido en el Art. 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 1502.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la Constancia de Registración N° 865/04-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de

la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Promover a la agente Micaela Lisanti, legajo N° 4962, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio de otro cargo concedida a la agente Camila Bonino Nasi, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.
- Art. 2°: Promover al agente Carlos Alberto González Martiniello, legajo N° 6575, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Lisanti.
- Art. 3°: Designar a Ivana Lorena Salinas Ghinaudo, DNI N° 25.597.984, Legajo N° 6981, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interinos del agente Mariano Claudio Rabaia.
- Art. 4: Designar a Paloma Villalba, DNI 36.293.769, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos Alberto González Martiniello, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Ezequiel Klainer, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valentina Wiersma Reggiani, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Nair Jure, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Ezequiel Seco, lo que primero ocurra.
- Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo, las personas designadas en los artículos 3° y 4° deberán tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.
- Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Administrativo y Tributario Nº 12, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 452 /2018

Problém de la Propinsión de la Propinsión de la Propinsión de la Ciudad de Bugios Aires